

PRISMA SOCIAL N°19

# INVESTIGAR LO LOCAL: REFLEXIONES, MÉTODOS Y CASOS DE ESTUDIO

DICIEMBRE 2017 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 471-502

RECIBIDO: 1/10/2017 – ACEPTADO: 10/12/2017

## ¿QUÉ FACTORES EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DIFERENCIAL DE LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO XIX?

WHAT FACTORS EXPLAIN THE  
DIFFERENTIAL BEHAVIOR OF SPANISH  
DEMOGRAPHY DURING  
THE 19TH CENTURY?

---

TOMÁS GÓMEZ FRANCO / [tgfranco@eco.uc3m.es](mailto:tgfranco@eco.uc3m.es)

DOCTOR EN ECONOMÍA. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA



prisma  
social  
revista  
de ciencias  
sociales

## RESUMEN

No es tarea fácil conocer con exactitud la población española y sus variaciones a lo largo del siglo XIX. Los pocos datos disponibles son fragmentados y dispersos y están elaborados en diferentes recuentos poblacionales, estimaciones y censos.

Su análisis constata que España siguió una senda demográfica diferente a la de otros países europeos. La razón radica en diferentes factores. Por un lado, el dispar grado de desarrollo económico. La idea, aceptada en nuestros días, de que el nivel de salud no solo depende de los avances sanitarios, sino también, en mayor medida, de otros factores entre los que destaca el nivel nutricional de la sociedad, se afianza cuando se analizan las crisis demográficas del período estudiado.

El bajo desarrollo económico se traduce en altas tasas de mortalidad producidas por las epidemias de enfermedades infecciosas, falta de nutrición y peores niveles de instrucción que vuelven a tener efectos negativos en el cambio de régimen demográfico, porque los niveles educativos más bajos van asociados a peores niveles de salud.

Por otro lado, se constatará que los procesos migratorios terminarán de configurar un comportamiento demográfico diferente en España al de los países de Europa septentrional, que alcanzan antes la transición demográfica.

## PALABRAS CLAVE

Siglo XIX; mortalidad; desarrollo económico; emigración; fecundidad; transición demográfica.

## ABSTRACT

It is not easy to know exactly the level of Spanish population and its variations throughout the 19th century. The few data available is fragmented and scattered, and it is made of different population counts, estimates and census.

Its analysis shows that Spain followed a demographic path different from that of other European countries. The reason lies in different factors. The idea, accepted in our days, that the level of health depends on, not only health advance level, but also, to a greater extent, other factors notably the nutritional level of the society, deepens when analyzing the demographic crisis of the period studied.

The low economic development not only translated into high mortality rates caused by epidemics of infectious diseases and the lack of nutrition, but also in the worst levels of instruction which will have negative effects on the demographic regime change, because the lower educational levels are associated with worse health levels.

On the other hand, it will be verified that the migratory processes will eventually set up a different demographic behavior in Spain to the countries of Northern Europe, which reach the demographic transition before.

## KEYWORDS

19th Century; mortality; economic development; migration; fertility; demographic transition.

«QUIENES HABITARON EL PASADO SABÍAN MEJOR  
QUE NOSOTROS CÓMO ERA VIVIR EN ÉL»

TONY JUDT

## 1. INTRODUCCIÓN

Es aceptado por la literatura que la salud viene determinada por diversos factores, entre los que destacan los factores económicos.

Aunque la vacunación y los antibióticos para enfermedades infecciosas han sido, tradicionalmente, las medidas de impacto para disminuir la mortalidad, sin embargo, la manera más efectiva de evitar la muerte es la mejora de la nutrición. La mejora en los niveles nutricionales se traduce en niveles más elevados de salud y de supervivencia<sup>1</sup>. De esta manera, en los países del Tercer Mundo, una mejor alimentación constituye el primer paso para mejorar la salud de la población.

Una de las principales estrategias de Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la vista de los resultados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) previstos hasta el año 2015, es la disminución de la mortalidad infantil que se conseguirá con mejores niveles nutricionales.

Por otro lado, en el diseño de hojas de ruta efectivas para erradicar las muertes evitables es fundamental la experiencia de los países desarrollados en el control de enfermedades infecciosas mediante el logro de unas mejores condiciones de vida.

En este sentido, el trabajo que se presenta puede tener interés, no solo desde el ámbito del estudio de la Demografía en un período que, históricamente, no ha sido precisamente de los más analizados en nuestro país, sino porque conecta el comportamiento de la Demografía con el de determinadas variables económicas lo cual tiene relevancia de cara a la planificación de posibles estrategias de salud en la actualidad.

La relación entre el comportamiento demográfico español durante el siglo XIX y el crecimiento económico, la mejora en los niveles de salud y los avances médicos y cómo estos son solo una de las variables relevantes para aquél es una de las principales conclusiones del trabajo ya que el aumento de la renta y, por tanto, del nivel de educación, se traduce en la mejora de los indicadores de salud y estos en una menor mortalidad de la población y una mayor esperanza de vida.

<sup>1</sup> En el año 2004 la asamblea de la OMS propuso el lanzamiento de una línea de trabajo basada en los determinantes sociales y económicos de la salud.

Pero para entender de manera adecuada lo que ocurrió en España en este siglo y las causas de su diferente evolución en términos demográficos en comparación con lo sucedido en otras potencias europeas, se debe incluir, junto a la natalidad, la mortalidad o la nupcialidad, la emigración.

## 2. OBJETIVOS

Esta investigación tiene como objetivo general determinar si el desigual desarrollo económico español durante el siglo XIX es la causa principal de la distinta evolución demográfica de España con respecto a otros países europeos en dicho período.

En cuanto a los objetivos específicos, en primer lugar, se intentará observar si los indicadores demográficos tienen correlación con los principales datos de crecimiento económico.

También se analizará cuáles son las diferencias más relevantes en el desarrollo económico entre España y los países de la Europa septentrional y cómo el desarrollo económico influye en los niveles de instrucción de la sociedad, que revierten en nuevas mejoras económicas.

Por último, se revisarán otros factores que puedan incidir en la estructura de población, como la emigración, lo que también supone reconocer una nueva influencia de la economía sobre la demografía del país, en la medida en que aquella está notablemente influida por el diferencial económico ente el país de origen y el de destino.

## 3. METODOLOGÍA

De los dos enfoques apuntados por F. Muñoz Pradas (2005:269) para realizar estudios sobre mortalidad en el período preestadístico, la metodología seguida en la presente investigación viene definida por la incorporación de un componente deductivo a partir de los datos e información existentes, procedentes de distintas fuentes, como los censos oficiales de la época o los datos suministrados por el INE, y se completa con las investigaciones realizadas por diversos autores<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Recuérdese que el nacimiento de nuestra Demografía como Ciencia apoyada en fuentes y metodología propias se sitúa hacia 1960 por lo que los estudios demográficos de períodos anteriores han de basarse en la consulta y el análisis de fuentes dispersas, parciales y escasamente sistematizadas. A este respecto, puede verse la opinión de J. M. Pérez García en: «La historiografía en Demografía Histórica española durante la Edad Moderna: un estado de la cuestión», *Manuscripts*, n° 8, enero 1990, pp. 41-70.

Es por eso que, una vez contrastados los diversos y, en ocasiones, dispersos datos, se realiza una revisión sistemática de la literatura que permite caracterizar los determinantes y la evolución demográfica durante el período objeto de estudio.

Para lograr resultados más concluyentes se han seleccionado índices y tasas relevantes para el análisis de los indicadores demográficos más importantes.

Se ha incorporado también una revisión de la literatura económica sobre el siglo XIX extrayendo las principales conclusiones y su relación con los factores poblacionales.

## 4. CONTENIDO

### 4.1. Las estimaciones de población del período

Fue durante el siglo XIX cuando se consiguió la conversión de materia inanimada (carbón, petróleo...) en energía, lo cual supuso que ya no se dependía de la tierra para alimentar a los animales de tracción. Se calcula que la producción mundial de carbón (europea y norteamericana en su gran mayoría) se multiplicó por diez entre 1820 y 1860 y de nuevo volvió a multiplicarse por diez en los sesenta años siguientes.

Según señalan Reinhard y Armengaud (1961), la Europa mediterránea (Grecia, Italia, España) se modernizó durante el siglo XIX, pero muy parcialmente. Ni la apertura del Canal de Suez, ni el crecimiento del África septentrional la beneficiaron. A la postre, solo Italia conseguiría situarse a finales del siglo XIX al nivel de las grandes potencias.

Entre 1820 y 1900, el PIB per cápita creció en los países europeos (de media y en términos reales) el 124%. En España, en ese mismo período, creció el 92%, (Maddison, 1995)<sup>3</sup>.

Ese retraso español también se dio en el campo demográfico. Durante el siglo largo que va desde comienzos del XIX hasta el estallido de la Gran Guerra (1914), Europa abandonó el antiguo régimen demográfico e inició la transición<sup>4</sup> hacia otro sistema que se caracterizó por una mayor supervivencia y una menor fecundidad. En España, el cambio demográfico se produjo también con cierto retraso.

A pesar de que entre el censo de 1799 y el año 1822 en España prácticamente no existen datos oficiales sobre el número total de habitantes, se estima que al inicio del siglo

<sup>3</sup> Disponible en: [http://www.ggdc.net/maddison/Monitoring\\_the\\_world/1994\\_Monitoring\\_the\\_World/b\)App.A,text.pdf](http://www.ggdc.net/maddison/Monitoring_the_world/1994_Monitoring_the_World/b)App.A,text.pdf)

<sup>4</sup> Entre la doctrina demográfica se entiende por transición demográfica la fase en la que el retroceso de la mortalidad en Europa se consolidó de forma irreversible. Véase, por ejemplo, Francisco Muñoz Pradas (2005: 271).

XIX España tenía más habitantes que Inglaterra, pero en 1850 estaba ya por detrás (15 millones frente a 18).

Según E. Montagut<sup>5</sup>, España tuvo un ritmo de crecimiento demográfico lento en el s. XIX: de los 10.5 millones de habitantes en 1707 pasó a los 18.6 en 1990, aunque su tasa de natalidad era de las más altas de Europa al terminar el siglo (34 por mil), si bien insuficiente para compensar su altísima mortalidad (29 por mil), la segunda más elevada del viejo continente.

A finales de 1821 el Gobierno constitucional procedió a realizar un recuento de la población, cuyo resultado se publicó el 3 de marzo de 1822. Ese recuento arrojó una población de 11.662.000 habitantes en «la península e islas adyacentes».

Cuatro años después, en 1826, Sebastián de Miñano (1921) «a fuerza de importunidades y dispendios» pudo estimar una población española de 13.698.000 habitantes «sin contar el estado eclesiástico, ni el militar porque ni del uno, ni del otro hemos podido adquirir datos que puedan llamarse seguros» (Romero de Solís 1973:169-170). Miñano estimó que había en ese momento 122.800 eclesiásticos y 114.800 militares. También estimó en 127.300 la población de «pobres, vagabundos, gitanos y hospitalizados», todo lo cual arrojaba unas cifras en torno a los 14 millones de habitantes.

El método que siguió Miñano para establecer el cómputo consistió en dirigirse a todas las autoridades de las provincias y posteriormente escribir, separadamente, a cada uno de los curas párrocos, «los cuales –dice Miñano– han correspondido en lo general a nuestros deseos con la mayor benevolencia, y dándonos aquellas nociones que más se acercan a la verdad. Pero con todo eso todavía nos consideramos muy distantes de haber tocado el verdadero punto de la exactitud» (Romero de Solís 1973:170).

A partir de las estimaciones de Miñano, Moreau de Jonnes (1835), calculó que había en España una población de 14,5 millones de habitantes en 1834. Admitiendo los cálculos de Moreau, que Pascual Madoz consideró ajustados, durante los 36 años anteriores a 1834 la población española había aumentado, de media, unos 110.000 habitantes cada año, cifra que algunos tratadistas posteriores consideraron hinchada por excesiva.

Sea como fuere, si a este salto demográfico se une la rápida recuperación de la economía tras la guerra de la Independencia, se podrá entender mejor el notable optimismo de Madoz (1847) con el que declaraba que hacía muchos años que *España suplía en*

<sup>5</sup> Eduardo Montagut Contreras, E.: «La población española en el siglo XIX» en: Los ojos de hipatía: <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-poblacion-espanola-en-el-siglo-xix/> Consultada el 4 de noviembre de 2017.

teramente su consumo de pan y aún en 1829 exportaba más de un millón de fanegas de trigo.

Se puede afirmar sin demasiado riesgo que entre 1800 y 1850 la población española creció casi un 50% (en Europa occidental creció el 45%) y entre 1850 y el inicio del siglo XX volvió a crecer, pero solo el 20% (véase Tabla 1); es decir, que el crecimiento demográfico español durante la segunda mitad del siglo XIX fue bajo en comparación con el de la mayoría de los países europeos, aunque ligeramente superior al de Francia.

**Tabla 1. La población española en el Siglo XIX**

Años	Población (en miles)
1797	10.541
1857	15.455
1860	15.645
1877	16.622
1887	17.534
1897	18.594

**Fuente: Vicens Vives, (Vives, 1957)**

A ese bajo crecimiento demográfico español durante la segunda parte del siglo XIX no fue ajena la oleada migratoria (ver Tabla 2 que será objeto de análisis posteriormente).

**Tabla 2. Saldo migratorio anual (en miles de personas)**

Años	Población (en miles)
1882-1885	-5,7
1886-1890	-15,2
1891-1895	-20,9
1896-1900	+9,0

**Fuente: Vicens Vives (Vives, 1957)**

Los datos disponibles a partir de 1858 permiten construir la Tabla 3, donde se recogen los nacimientos, defunciones y matrimonios, con las tasas brutas correspondientes. Estos datos muestran que en España –con excepción del año 1885 («el año del cólera»)– se aseguró durante la segunda mitad del siglo XIX un crecimiento vegetativo positivo y una nupcialidad relativamente elevada.

**Tabla 3. Series anuales de la población y del movimiento natural de la población española (1858-1900)**

Año	Cifras absolutas (miles)			Tasas brutas (por mil habitantes)			
	Nacimientos (2)	Defunciones	Matrimonios	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento Vegetativo	Nupcialidad
1858	546,2	433,9	113,4	35,2	28	7,2	7,3
1859	559	449	113,4	35,9	28,8	7,1	7,3
1860	573,5	429	126,5	36,7	27,4	9,3	8,1
1861	611,6	417,8	130,7	39	26,6	12,4	8,3
1862	607,1	430,7	128,7	38,5	27,3	11,2	8,2
1863	598,1	461,7	124,2	37,8	29,2	8,6	7,9
1864	621,5	499,5	126,3	39,2	31,5	7,7	8
1865	614,9	538,6	128,9	38,6	33,8	4,8	8,1
1866	611,7	463,7	132	38,3	29	9,3	8,3
1867	624,2	487,2	118,4	38,8	30,4	8,4	7,4
1868	579,6	548,7	111,7	35,9	34,1	1,8	6,9
1869	602,3	550,6	137,1	37,2	34,1	3,1	8,5
1870	598,3	512,2	103,8	36,8	31,6	5,2	6,4
1878	601,5	508,3	117,7	36,1	30,5	5,6	7,1
1879	601,1	511,5	110,8	35,8	30,5	5,3	6,6
1880	598,2	507,3	104,3	35,5	30,1	5,4	6,2
1881	629,6	511,8	107,9	37,1	30,2	6,9	6,4
1882	617	534,9	102,9	36,2	31,4	4,8	6
1883	610,7	559,6	106,2	35,6	32,7	2,9	6,2
1884	631,8	526,5	114	36,7	30,6	6,1	6,6
1885	629	657,7	110,2	36,3	38	-1,7	6,4
1886	638,2	509,6	110,7	36,7	29,2	7,5	6,4
1887	631,8	573,4	96	36,1	32,8	3,3	5,5
1888	640,2	529,5	98,7	36,4	30,1	6,3	5,6
1889	647,6	545,1	138,2	36,6	30,8	5,8	7,8
1890	615,5	577,5	141,8	34,7	32,5	2,2	7,9
1891	632,9	566	156,1	35,5	31,7	3,8	8,8
1892	645,4	554,3	151,4	36	30,9	5,1	8,5

**Fuente: Nicolau, R.: Estadísticas históricas de España, Vol. I. Fundación BBVA, 2005**

Por otra parte, como señaló en su día Sánchez Albornoz (1963), las grandes carestías precedieron a la disminución demográfica: en 1812, durante la guerra de la Independencia, pero también en 1817, en 1823-25, en 1837, en 1847, en 1856-57, en

1868, en 1882, y en 1887, año en que el país se vio condenado a la reducción de su potencial humano como resultado de la falta de recursos alimenticios.

Durante la primera parte del siglo XIX, la política gubernamental fue poblacionista y a ello se añadió la aplicación de múltiples Cédulas Reales y Decretos que, no obstante, obtuvieron resultados deprimentes<sup>6</sup>. Pero, a partir de 1858, el Estado se empieza a inhibir. Ya el higienista Monlau (1847:4) había escrito en 1847 que la política demográfica del Gobierno debería limitarse «a procurar salud, porque la salud trae como anejos la seguridad, la libertad y la comodidad».

## 4.2. Evolución de los indicadores demográficos

Con el fin de tener una visión más completa de la evolución de la población en España durante el siglo XIX, se analizará el comportamiento de los principales indicadores demográficos: nupcialidad, fecundidad y mortalidad.

### 4.2.1. Nupcialidad<sup>7</sup>

Desde 1858 hasta finales del siglo, la nupcialidad creció leve, pero claramente (8,4 por 1000 en 1899). La intensidad de la nupcialidad (la unidad menos la proporción de solteros definitivos) fue del 89,9% en 1887 y se mantuvo en niveles similares durante el resto del siglo XIX.

### 4.2.2. Fecundidad

Antes de entrar en la descripción y el análisis de la fecundidad es preciso aclarar algunos términos de uso en Demografía que se van a utilizar a continuación.

Es sabido que la *Tasa bruta de natalidad*<sup>8</sup> se ve interferida por la estructura por edades de la población, por lo que resultan más eficientes otros índices, pero para calcularlos es preciso disponer de clasificaciones de los nacimientos según la edad de las madres.

<sup>6</sup> Un dato que corrobora la preocupación por los temas demográficos lo constituye el hecho de que en 1846, el catedrático de la Universidad de Madrid, Eusebio M. del Valle, dio a la imprenta la primera traducción del *Ensayo sobre el principio de la población* de Thomas R. Malthus.

<sup>7</sup> Un extenso estudio del comportamiento de la tasa de natalidad y de fertilidad puede consultarse en la obra: Livi Bacci, M. (1968): «Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to de Early 20th Century», *Population Studies*, vol XXII,1, pp. 83-102.

<sup>8</sup> Que se calcula dividiendo los nacimientos de un año entre la población total en la mitad de ese año (1 de julio).

De ahí que en las estadísticas oficiales comenzaran a clasificarse los nacimientos según la edad de la madre<sup>9</sup> y los demógrafos elaboraran un índice al que denominaron *Tasa Bruta de Reproducción* (TBR)<sup>10</sup>. Para afinar más el índice, se calcula también la *Tasa Neta de Reproducción* (TNR)<sup>11</sup>. Ambas tasas pretenden aproximarse al grado de reposición que suministraba la fecundidad de un país: bruta (sin la mortalidad de las hijas) o neta (descontando esa mortalidad). Si la TNR es mayor que 1, se asegura la reposición generacional; si es menor, no.

A partir de los años sesenta del siglo XX los demógrafos empezaron a desterrar estos términos y comenzaron a utilizar todos los nacimientos, y no solo los femeninos, distinguiendo, además, entre índices del «momento» (transversales) e índices generacionales (longitudinales). Esto ha provocado que, en la actualidad, se recurra a otros conceptos más manejados en el ámbito de la demografía.

Se trata de la *Descendencia Final* (DF), calculada como el número total de hijos que, como media, ha tenido una mujer a lo largo de su vida fértil. Como es obvio, la descendencia final solo se puede calcular de forma longitudinal, diacrónica, es decir, siguiendo el comportamiento fecundo desde el inicio de la fertilidad (14 años, por ejemplo) hasta su final (hacia la edad de 50 años).

O del *Índice Sintético de Fecundidad* (ISF), al que se recurre si, en lugar de medir la fecundidad por generaciones (longitudinal o diacrónica), se busca medir la fecundidad durante un año determinado (índices transversales, del momento, sincrónicos, lo que en inglés se denomina *cross section*). Este índice no es otra cosa que la suma de las tasas de fecundidad de un año determinado o, lo que es lo mismo, el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil si estuviera sometida a las pautas de fecundidad que se observaron durante ese año.

Como la proporción de niñas en el momento del nacimiento se puede considerar constante en el tiempo e igual al 48,8%, pasar del ISF (o de la DF) a la TBR es bien sencillo:  $ISF \times 0,488 = TBR$ , y lo mismo ocurriría en el caso longitudinal  $DF \times 0,488 = TBR$  de esa generación.

Se suele aceptar que por debajo del 2,1 de la DF o del ISF no se asegura la reposición generacional.

<sup>9</sup> En España, en 1922.

<sup>10</sup> La TBR representa el número de hijas que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil.

<sup>11</sup> Que se define como el número de hijas por mujer que sobreviviría hasta la edad media en la cual «las madres» tuvieron a sus hijos.

Pues bien, a partir de estas aclaraciones, ¿cuál fue la evolución de dichos indicadores en España durante el siglo XIX?

En 1858 hubo en España 546.200 nacimientos, lo cual permite estimar en un 35,2 por 1000 la Tasa bruta de natalidad, tasa que en 1899 había descendido al 34,2 por 1000. La tasa bruta de natalidad desde 1858 hasta final del siglo XIX fluctuó en España entre el 39,2 por 1000 de 1864 y el 33,8 por 1000 de 1862, muy por encima de la registrada en otros países europeos, como se desprende de la Tabla 4<sup>12</sup>.

Ya en los años finales del siglo XIX y los años iniciales del siglo XX, Chesnais (1986) indicó que las tasas brutas de natalidad (TBN) en diversos países europeos habían alcanzado los siguientes niveles (de menor a mayor): Francia, 21,2 por 1000 habitantes; Suecia, 26,1; Inglaterra, 28,1; Italia, 32,6; Alemania, 34,3; Austria 36,4 y Rusia, 47,8. Durante esa época, el número medio de hijos por mujer (ISF) fue el que recoge la Tabla 4:

**Tabla 4. Finales del S XIX: Hijos por mujer (ISF) y tasa bruta de natalidad (TBN) por 1000**

País	ISF	TBN	TBN/ISF
Suecia	3,91	26,1	6,68
Inglaterra	3,4	28,1	8,26
Alemania	4,77	34,3	7,2
Francia	2,79	21,2	7,6
Italia	4,43	32,6	7,36

**Fuente: Chesnais, J.C.(1986)**

Aplicando la media de las ratios (TBN/ISF) de la última columna de la Tabla 4 a la Tasa Bruta de Natalidad española a finales del siglo XIX (años 1889-1900) se obtiene una aproximación al número de hijos por mujer (ISF) correspondiente a finales de aquel siglo, que sería de 4,58 hijos por mujer, dato solo superado por Alemania, lo cual coloca a España en los niveles más altos de la fecundidad finisecular europea.

En los cuarenta años que separan 1870 de 1910, en casi todos los países europeos, la fecundidad se redujo desde un mínimo en torno al 10% (Finlandia, Italia) a un máximo de más del 40% (Gran Bretaña). Esa reducción de la fecundidad en Europa se produjo, en general, después de 1870 –excepto en Francia, pionera del control de nacimien-

<sup>12</sup> A esta misma conclusión llega E. Montagut Contreras en:» La población española en el siglo XIX» en: *Los ojos de hipatía*: <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-poblacion-espanola-en-el-siglo-xix/>

Consultada el 4 de noviembre de 2017.

tos, que ya a mediados del siglo XIX tenía niveles claramente más bajos que la media europea. Muchos años después, en vísperas de la Gran Guerra, 1914-1918, la ISF francesa estaba ya por debajo de los niveles de reemplazo (2,1).

Por otra parte, en España la proporción de nacimientos de mujeres no casadas sobre el total de nacimientos fluctuó entre el 5,5% en 1858-59 y el 4,5% que se registró al inicio del siglo XX (1900-1904).

### 4.2.3. Mortalidad

«El gusto por la vida en el anciano fue anterior al progreso de la medicina», escribió Ariès (cfr. Livi Bacci 1999:143). En efecto, la nueva actitud ante la muerte fue ya un factor de progreso social a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Las razones del considerable aumento de la supervivencia durante el siglo XIX –según ha escrito Livi Bacci, M. (1999:143)– son al mismo tiempo «de una simplicidad extrema y de una gran complejidad».

Durante el siglo XIX la esperanza de vida se prolongó en Europa a un ritmo de dos o tres meses por año<sup>13</sup>, pero desentrañar el complejo tejido de las causas de aquel descenso de la mortalidad no es cosa sencilla. Determinar la parte que corresponde a la mejora de los niveles de vida, especialmente de la alimentación, y la parte de ese descenso que viene explicada por los descubrimientos médicos y sus aplicaciones, por un lado y, deslindar, por otro, el papel de la sanidad pública y el atribuible a los cambios de comportamiento individuales no es labor que facilite el establecimiento de conclusiones. La existencia de conexiones muy estrechas entre unas y otras variables dificulta aislar la contribución que cada uno de esos distintos elementos tuvo en aquella caída de la mortalidad<sup>14</sup>. De hecho, el comportamiento de la esperanza de vida fue muy heterogéneo en España si se tiene en cuenta un desglose territorial de la misma. Se observa que

<sup>13</sup> Aunque en España durante el s. XIX la esperanza de vida media no llegaba a los 35 años (E. Montagu) o a los 31 (Livi Bacci, 1988) según se recoge en la Tabla 6.

<sup>14</sup> Si bien con un enfoque mucho más reciente, desde 1970 se han desarrollado diversos modelos que han intentado explicar la influencia de ciertos factores sobre el estado de salud de las personas (genética, estilo de vida, alimentación, factores ambientales, asistencia sanitaria, desigualdades sociales,...). Nace así el concepto de determinantes de la salud, que tiene un punto álgido en 1976 con la Conferencia de Alma-Ata.

Una segunda etapa, entre las décadas de los ochenta y los noventa, se caracterizó por el predominio del enfoque de la salud como bien preferente y de ahí que toda la estrategia pública se centrara en la atención sanitaria individual.

En el tercer y último período, ya en el siglo XXI, se retoma el debate sobre los determinantes de la salud a partir del documento «los objetivos de desarrollo del milenio» y con la creación de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la OMS en el año 2005. La Comisión publica su informe en el año 2008.

las localidades con una esperanza de vida mayor se ubican en el País Vasco, Galicia y en Cataluña, si bien ni siquiera presenta unos valores homogéneos dentro de la misma región, lo cual puede venir explicado por el diferente peso de la población residente en los núcleos urbanos de modo que las regiones con esperanzas de vida provinciales más próximas entre sí tienen una menor variación en su rango de niveles de urbanización, definido dicho nivel como el porcentaje de población que vive en ciudades de más de 5.000 habitantes (F. Muñoz Pradas, 2005:275).

En el pasado, se atribuyeron a menudo los grandes retrocesos de la mortalidad del siglo XIX a los avances de la medicina. Sin embargo, hoy la opinión predominante es que los procedimientos terapéuticos eficaces no surtieron efecto antes del siglo XX (el caso de la viruela es una excepción). La incidencia del tifus, por ejemplo, ya había disminuido muchos años antes del descubrimiento de su transmisión a través del piojo (1909) y la de la malaria también retrocedió antes de que Ross (1897) demostrase que la enfermedad se transmitía por medio de la picadura de un mosquito. En cuanto a la tuberculosis, cuyo agente fue aislado por Koch en 1882, no se combatió con medidas terapéuticas eficaces hasta la mitad del siglo XX. Las ciencias biológicas y médicas a finales del siglo XIX ya habían sentado las bases de una serie de actuaciones contra las enfermedades infecciosas, pero no se disponía de tratamientos específicos eficaces.

En cualquier caso, se puede asegurar que la disminución de las crisis de subsistencia representó un primer avance real, que se inicia en los albores del siglo XIX<sup>15</sup>. Sin embargo, según Pérez Moreda (2015:390) los cambios importantes en la caída de la mortalidad se producen en las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX. Entre las causas de esta caída incluye el crecimiento modesto de la renta y, por tanto, la mejora de la dieta alimenticia (aunque los avances en la calidad de la alimentación no sean una realidad hasta principios del siglo XX). Todo ello trae consigo un aumento de la talla (ver Tabla 5<sup>16</sup>) y también, modestamente, progresos en la inmunización y medidas terapéuticas y pequeños avances en política sanitaria e higiene pública.

---

La literatura científica por su parte, en los últimos años del siglo XX y en el siglo actual, ha avanzado notablemente en el estudio de las relaciones entre la forma de organizarse una sociedad y el estado de salud de su población.

<sup>15</sup> Algunos autores atribuyen estas crisis de subsistencia a la debilidad estructural del sector agrícola derivada de su atraso técnico comparativo al que se unían las dificultades del transporte entre las zonas con superávit de producción y las deficitarias y, por otro lado, a los estragos de las enfermedades endémicas (tuberculosis, viruela, sarampión, escarlatina y difteria) o a los brotes periódicos de cólera, tifus y fiebre amarilla (E. Montagut Contreras en: «La población española en el siglo XIX» en: *Los ojos de hipatía*: <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-poblacion-espanola-en-el-siglo-xix/> . Consultada el 4 de noviembre de 2017).

<sup>16</sup> Los datos analizados en el presente estudio contradicen los argumentos de E. Llopis Agelán (2004: 31) cuando señala que se produjo un descenso de la estatura de los varones desde mediados de los años 40 del siglo XIX, aunque no indica la fuente de información utilizada.

No obstante, en estas últimas materias se adoptaron medidas desordenadas, algunas en el ámbito municipal, otras legislativas de carácter general sin repercusiones prácticas y otras más efectivas ya entrados los años veinte.

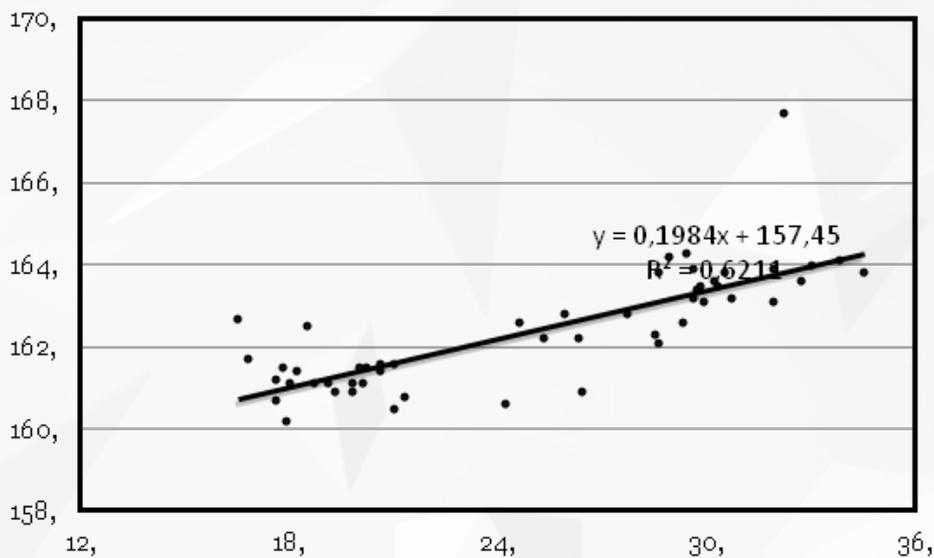
**Tabla 5. Estatura media de los nacidos entre 1837 y 1900**

Año	PIB	Estatura media de los nacidos entre 1837 y 1900
1837		162,3
1840		161,8
1845		161,4
1850	16,5	162,7
1855	18,5	162,5
1860	19,8	161,1
1865	20,0	161,5
1870	19,8	160,9
1875	25,3	162,2
1880	28,6	162,1
1885	29,6	163,2
1890	29,9	163,1
1895	31,9	163,1
1900	34,5	163,8
Media del período	24,9882352941177	162,2515625

**Fuente: Prados de la Escosura (2003)**

Pese a ello es posible encontrar una correlación lineal entre el aumento del PIB y la evolución de la talla de los reclutas y hallar la correlación entre la talla media de los reclutas y el PIB, tal y como se refleja en el Gráfico 1:

**Gráfico 1. Talla media de los reclutas (1837-1900) y su relación con el PIB**



**Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Moreda y Prados de la Escosura**

Los pocos datos disponibles de fallecimientos clasificados según la edad del fallecido no permiten construir tablas de mortalidad hasta comienzos del siglo XX, pero existen estimaciones que sitúan la esperanza de vida española al nacimiento durante la segunda mitad del siglo XIX algo por debajo de los 30 años, con una leve diferencia a favor de las mujeres.

Nadal, J. (1971) elaboró una tabla de mortalidad para 1860 con datos parciales obtenidos por Merino (1866). Por su parte, Lasheras publicó en 1947 una estimación para 1880. La de Merino arrojó una esperanza de vida al nacimiento de 29,7 años y la de Lasheras de 29,1 años, ambas referidas a la población total.

Para comparar la mortalidad española con la de los países del resto de Europa se ha partido de los datos que para el siglo XIX publicó Livi Bacci, M. (1988) (Véase Tabla 6).

**Tabla 6. Esperanza de vida al nacer en algunos países europeos, (1800-1850-1880)**

País	1800-1809 (1)	1850-1859 (2)	1880 (3)
Suecia	36,5	43,3	48,5
Inglaterra	37,3	40	43,3
Holanda	32,2	36,8	41,7
Alemania	-	-	37,9
Rusia	-	-24,4	27,7
Francia	33,9	39,8	42,1
Italia	-30	-32	35,4
España	28	29,8	31

**Fuente: Livi Bacci, M. (1988) (1) Holanda, 1816-1825, (2) Holanda: media 1841-1850 y 1851-1860; España 1863-1870, Suecia, Alemania y Holanda, (3) media 1871-1880 y 1881-1890; Inglaterra 1876-1880**

España y Alemania no dieron pasos decisivos para reducir la mortalidad hasta finales del siglo XIX, mientras que la situación en Rusia era de gran atraso en esa época finisecular. Entre el comienzo del siglo XIX y el comienzo del XX, la esperanza de vida aumentó en Europa entre 15 y 20 años.

En España, el progreso médico durante el siglo XIX fue más lento que en la mayor parte de los países europeos, confirmándose en nuestros lares las palabras que Alfred Sauvy escribió a propósito de la demografía del siglo XIX:

«La medicina y aún la investigación científica eran comerciales, el progreso de las técnicas médicas y su difusión solo eran posibles en cuanto fueran aparejados con el progreso técnico en general y con el ensanchamiento del soporte económico». (cfr. Nadal 1971:96).

No son ajenas a la mortalidad de la época las diversas epidemias que azotaron la Península durante el siglo XIX. En el curso de ese siglo, la fiebre amarilla atacó a Cartagena en 1810, 1811 y 1812, a Sevilla y a Cádiz en 1819, a Barcelona (6.244 víctimas) y otros puertos catalanes en 1821, a las islas Canarias en 1861 y 1862 y, por último, a Alicante, Valencia, Barcelona y Palma en 1870. Con el progreso higiénico y sanitario, la virulencia del contagio fue decreciendo.

Los problemas no terminan aquí: durante el siglo XIX apareció en España una nueva epidemia: el cólera. Nadal (1971:133-134), lo ha descrito así:

«(...) enfermedad endémica de ciertos territorios asiáticos, a partir de 1830 se desbordó sobre Europa en cuatro oleadas sucesivas, la endemia se convirtió en epidemia o, mejor dicho, en pandemia. Las invasiones europeas del cólera se caracterizan por una irradiación extraordinaria. En cada ocasión el mal se extiende en forma de lento pero implacable rodillo. Baste decir que, en 1832, los médicos españoles pudieron predecir sin equivocarse, la invasión del año siguiente, o que, en 1854, fueran 4.983, de un total poco superior a 9.000, las localidades españolas atacadas. Al contrario que la fiebre amarilla, el cólera se caracteriza menos por la intensidad que por la extensión de la dolencia».

Veamos la secuencia de esas epidemias con algún detalle: en 1833, el cólera morbo asiático asoló el país durante dos años (enero de 1833 a enero de 1835) atacando a casi medio millón de personas, de las que murieron 102.511. En 1853 hubo una segunda oleada de cólera que duró desde noviembre de 1853 a marzo de 1856 y causó casi el doble de víctimas que la anterior. Esa segunda pandemia colérica, «procedente» de Indostán en 1842, alcanzó a Constantinopla en 1847 y a Vigo, «por el mal régimen de lazareto», en noviembre de 1853. El foco fue Galicia, en donde «el hambre había sido precursora del cólera». Dicho foco pudo ser controlado, pero en julio de 1854 la enfermedad penetró desde Marsella a Barcelona, extendiéndose desde allí a todo el litoral mediterráneo. También las tropas de O'Donnell contribuyeron a propagar el cólera desde Andalucía a Madrid.

En el año 1859 fueron invadidas por el cólera las provincias de Jaén, Málaga y Valencia, propagación que se repitió con mayor virulencia en 1860, año en que alcanzó a las de Alicante, Almería, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Ciudad Real, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Toledo y Valencia.

En 1865, una tercera epidemia de cólera acabó en España con casi 300.000 vidas en solo seis meses. Valencia, donde habría introducido el mal un mercader francés procedente de Alejandría, fue el foco de expansión de aquel contagio. En 1870, entre agosto y diciembre, una epidemia de fiebre amarilla se llevó la vida de 1270 personas tan solo en Barcelona.

En 1885, una última epidemia de cólera morbo asiático asoló el campo andaluz, computándose alrededor de 120.000 víctimas, de un total de 340.000 infectados. Se produjo una fuerte sobremortalidad femenina (131 mujeres infectadas por cada 100 hombres), así como una concentración de óbitos en el grupo infantil, (16.689 fallecidos de 0 a 3 años), que repercutiría, pasados unos 15 o 20 años, en la oferta de brazos y en las tasas de natalidad de las provincias más afectadas.

Puede afirmarse, por lo tanto, que en el siglo XIX la demografía española sufrió las consecuencias de la mortalidad derivada de las enfermedades epidémicas en mucha mayor medida que de la emigración, como pudiera pensarse inicialmente.

### 4.3. La emigración en el siglo XIX<sup>17</sup>

Para entender mejor los flujos migratorios del viejo continente hacia el nuevo y su importancia en el siglo estudiado baste tener presente el siguiente dato: en 1800, los Estados Unidos tenían una población de cinco millones de habitantes y, al inicio del siglo XX, eran ya cien (130 millones en 1940).

Mientras que la inmigración, junto a las fuertes inversiones en infraestructuras, fue el elemento que explicó el fuerte crecimiento económico que acompañó a esos procesos en América<sup>18</sup>, Europa, perdía población de forma alarmante. Las guerras, las persecuciones políticas y religiosas en el viejo continente, la búsqueda de tierras fértiles, la posibilidad de mejores sueldos en la industria y la escasez de mano de obra en los países de destino permitieron y alentaron los grandes movimientos desde Europa hacia el Nuevo Mundo, especialmente hacia los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Australia. Los grandes países de acogida tenían, durante esta etapa de emigración masiva, unas características similares en lo que concierne a: escasez de mano de obra, abundancia de recursos naturales, rápido crecimiento económico y atracción de capitales foráneos.

La emigración más fuerte hacia el Nuevo Mundo durante los años centrales del siglo XIX tuvo su origen en Gran Bretaña, Irlanda, los Estados alemanes y los países escandinavos<sup>19</sup>. A partir de 1880, la Europa mediterránea –con Italia a la cabeza y los países del Este– protagonizó las tasas de emigración más notables, alcanzando su máximo en vísperas de la Gran Guerra (1914-1918).

<sup>17</sup> Obviamos las referencias a los movimientos internos de población porque no afectan al envejecimiento de la población nacional y a su crecimiento, si bien durante este siglo se produjo un cierto éxodo desde la meseta central (salvo Madrid) hacia la costa mediterránea, como consecuencia de las ventajas económicas de las zonas costeras, con tierras más fértiles y más industrializadas y con mejores comunicaciones vía marítima hacia el resto del mundo.

<sup>18</sup> «Dos hechos sin precedentes en la Historia –escribió entonces James Bryce– han acelerado la emigración. El primero es la baratura y la rapidez extraordinarias del transporte por mar. El segundo, la facilidad que los métodos modernos de publicidad dieron a las compañías de navegación –y que ellas han usado sin escrúpulos– para decidir a los campesinos de los rincones más apartados de Europa a buscar más allá de los mares una nueva patria» (Leguina 2002:5).

<sup>19</sup> Los Estados Unidos recibieron entre 1815 y 1930 a 32 millones de europeos y a casi cinco millones procedentes de otras áreas. Sin embargo, el impacto de la inmigración fue mayor en Argentina (6,5 millones de inmigrantes sobre una población mucho menor).

Esta emigración trasatlántica tenía una vocación definitiva, con unas muy bajas tasas de retorno. Viajaban hacia allí familias enteras, muchas de ellas con oficios artesanales. Más tarde, a finales del XIX y durante los primeros años del siglo XX, los flujos de población serían protagonizados por los hombres de baja cualificación profesional y con altas tasas de retorno. Estos jornaleros y agricultores se ubicaron, sin embargo, en áreas urbanas e industriales de los países de destino.

En España, esta tendencia se vio alimentada por el hecho de que a partir de 1853 la legislación eliminó los obstáculos que existían para poder emigrar. Las posibilidades migratorias encontraron salida, tanto hacia América, como hacia el África de la orilla sur del Mediterráneo, donde una serie de naciones y de colonias ofreció una oportunidad a los emigrantes españoles.

Se trataba fundamentalmente de una emigración tardía, que presentaba características relativamente homogéneas: mayoría de hombres jóvenes (el 76% de los inmigrantes que entraron en Estados Unidos entre 1868 y 1919 se concentraba en las edades 15-39 años), de baja cualificación y que emigraban sin familia, lo cual les permitía maximizar las ganancias a lo largo de la vida laboral y elevar sus tasas de ahorro.

La corriente desde las provincias levantinas hacia Argelia se remonta al origen de la colonización de este territorio, iniciada por los franceses en 1830. La miseria derivada de la alternancia de terribles sequías y desastrosas inundaciones, la rapidez y el escaso coste del viaje, la facilidad del regreso, la seguridad del emigrante de hallarse rodeado de compatriotas y conocidos, la analogía del paisaje, explican en buena parte el desplazamiento de importantes contingentes de almerienses, murcianos y alicantinos y, en menor grado, también valencianos y castellonenses, a tierras del norte de África.

Dos países se disputaron la emigración española trasatlántica: Argentina y Brasil. Argentina canalizó la mayor parte de la emigración transoceánica española por ser sus posibilidades económicas más tangibles. También porque, en contra de lo sucedido hasta entonces (admisión exclusiva de comerciantes y de domésticos), a partir de 1857 las autoridades permitieron recibir a un gran número de agricultores y de artesanos. En efecto, en 1876 entró en vigor la Ley argentina de inmigración, muy propicia al establecimiento de colonos europeos.

Entre 1857 y 1915 desembarcaron en la República Argentina 4.445.760 inmigrantes, de los cuales 1.497.741 eran españoles. Los datos contenidos en la Tabla 7 son reveladores al respecto, al igual que las estadísticas de salidas por mar, disponibles desde 1882, que arrojan el balance que se recoge en la Tabla 8.

**Tabla 7. La emigración española hacia Argentina**

Períodos	Emigrantes
1857-1860	3.370
1861-1865	6.401
1866-1870	16.226
1871-1875	28.458
1876-1880	11.068
1881-1885	23.133
1886-1890	135.709
1891-1895	36.450
1896-1900	95.264

**Fuente: Romero de Solís, (1973)**

**Tabla 8. Movimiento de pasajeros por mar. Saldo neto (salidas menos entradas)**

Años	Saldo
1882	13.286
1883	3.901
1884	4.839
1885-1889	115.295
1890-1894	59.026
1895-1899	32.075

**Fuente: INE (1956) Movimiento de buques y pasajeros por mar con el extranjero, Madrid. Elaboración propia**

Por consiguiente, al efecto perverso de las grandes epidemias sobre la población española del siglo XIX hay que añadir el importante éxodo de población hacia el continente americano y el norte de África.

#### **4.4. Evolución económica**

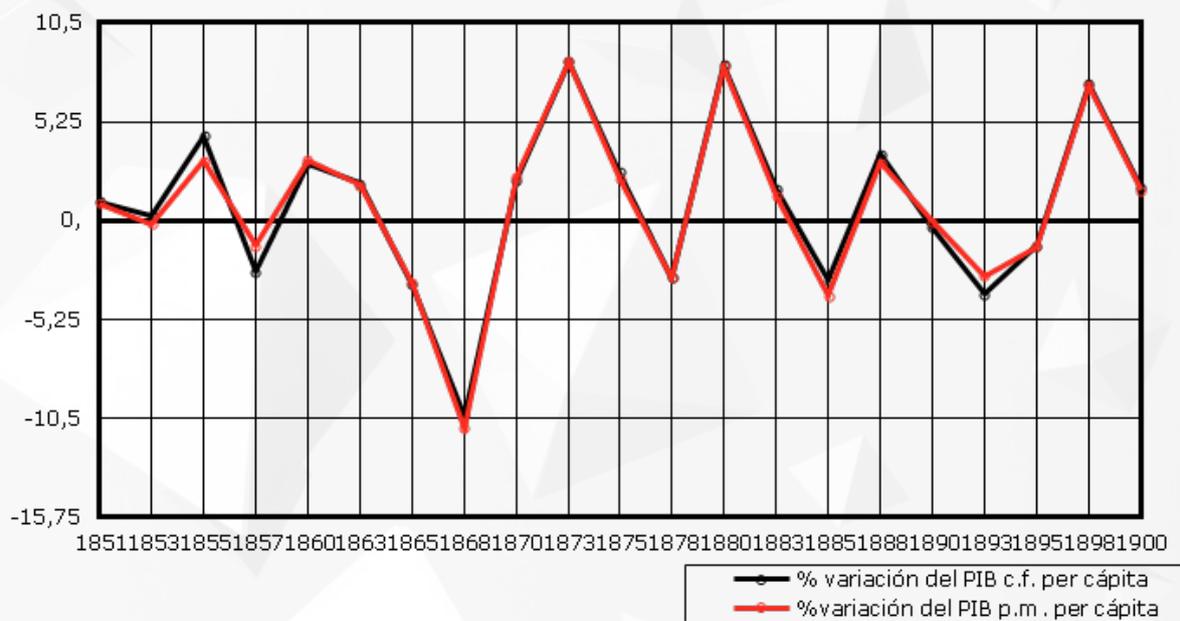
Pero no son solo los factores demográficos los que inciden en el comportamiento de la población de un país. Como se ha indicado, también en el siglo XIX concurren hechos económicos de gran relevancia para la evolución demográfica. F. Muñoz Pradas (2005:282) coincide en señalar la importancia de los factores económicos –que deno-

mina «mercados-organización económica<sup>20</sup>»– para explicar, junto al resto de factores de protección (local<sup>21</sup> y público<sup>22</sup>) y a los factores de exposición<sup>23</sup>, la evolución de la mortalidad.

Es cierto que el modelo español de crecimiento en este período fue lento y mostró cierto retraso respecto a la norma europea. Efectivamente, se puede observar una pauta en los países latinos, España, Portugal e Italia, diferente a los países de la Europa septentrional.

En lo que se refiere a España, durante el siglo XIX se aprecian dos fases bien diferenciadas: una primera mitad, desde 1800 a 1840, coincidente con el final de la guerra carlista, de estancamiento económico. A continuación, un período de lenta recuperación entre 1840 y 1860, para terminar el siglo con un proceso de altibajos en el crecimiento que no logró ganar velocidad hasta el siglo siguiente. En el gráfico 2 se observa la dispar evolución del PIB español.

**Gráfico 2. Variación (%) PIB (1851-1900)**



**Fuente: Carreras y Tafunell (2005)**

<sup>20</sup> Así se refiere, tanto al comportamiento de los mercados de aquellos productos que condicionan el mantenimiento y la mejora de los niveles de vida, como a los efectos derivados de las formas institucionales que regulen los mecanismos de acceso a los factores productivos, como –por ejemplo– la tierra.

<sup>21</sup> Variables relacionadas con elementos medioambientales, recursos materiales o culturales disponibles a nivel local.

<sup>22</sup> Políticas de evitación y prevención de la salud, de promoción y difusión del conocimiento médico o, simplemente, cambios de actitud respecto a determinados problemas sociales de salud.

<sup>23</sup> La proximidad o el contacto con el agente inductor de una enfermedad.

Las características de la economía española eran las de un país tradicional, agrario, ignorante y atrasado respecto a Europa. ¿Qué causas pueden explicar este retraso patrio?

Entre los factores que contribuyeron al mismo se pueden diferenciar tres grandes categorías: los que se refieren a los recursos físicos y tecnológicos del país, los de orden institucional y los relativos al capital humano.

#### **4.4.1. La dotación de recursos físicos y tecnológicos del país**

Entre el primer grupo de factores, el desarrollo económico es el resultado de dos grupos de variables: los recursos físicos y la tecnología, por un lado, y el conocimiento disponible, por otro (Tortella y Núñez, 2012:37).

Sin duda, la riqueza de la tierra de la geografía septentrional no era comparable a la fertilidad de las tierras de la costa España, o de Portugal, incluso de Italia. En palabras de Pounds (1947:217-219): «Hay grandes áreas, especialmente en la Meseta, que apenas tienen suelo cultivable, y en otras zonas la pluviosidad es tan baja que el terreno es como la estepa. El problema agrario gira en torno a la pluviosidad y a la fertilidad del suelo. En el Norte, donde llueve lo bastante, y a veces más de lo bastante, el país es montañoso y el suelo pobre y erosionado (...). En la costa mediterránea las montañas peladas llegan hasta el mar, pero aquí y allá se encuentran pequeñas zonas fértiles e irrigables que forman las huertas y vegas intensamente cultivadas. (...). En la Meseta (... el) país es naturalmente seco, pobre e improductivo».

Esta diversidad del paisaje español y su escaso rendimiento en términos agrícolas explican su retraso comparativo con respecto a otros países de nuestro entorno mediterráneo.

En lo que respecta a las técnicas agrícolas, solo decir que en la Europa latina seguía usándose el arado romano que arañaba la superficie y el cultivo de cereales al modo «año y vez<sup>24</sup>», frente al arado pesado usado en la revolución agrícola de los países nortños y la agricultura intensiva combinada con la ganadería, innovaciones usadas desde la Edad Media y la Edad Moderna en otras zonas del continente.

Esto explica que el sector agrícola fallara en España como fuente de capital para la industria, que inmovilizara a la mayoría de la población en el campo y la mantuviera con niveles de ingresos de subsistencia.

<sup>24</sup> Consiste en dejar descansar la tierra, labrándola pero no cultivándola, el año que precede al del cultivo del cereal.

No obstante, junto a este comportamiento generalizado de la agricultura en España, Cataluña ofrecía un perfil diferente. Por un lado, porque presentaba unas pautas demográficas más similares a las del resto del continente, abandonando antes el antiguo régimen demográfico, probablemente como consecuencia de disfrutar de una estructura económica distinta a la del resto del país. Por otro, y como se aprecia en las Tablas 9 y 10, porque su porcentaje de población dependiente del sector agrícola representaba poco más de la mitad que la media en España, mientras que el sector terciario ocupaba fracciones similares de la población, estando mucho más desarrollado el sector industrial. Es decir, Cataluña disfrutaba de un progreso económico adelantado al resto del territorio nacional, con un marcado desarrollo de la industria, inscribiéndose en lo que algunos autores (E, Llopis, 2004: 21) califican de mayor dinamismo económico y demográfico del litoral mediterráneo, con una agricultura y una economía, en general, más diversificada que la de la España interior.

Sin embargo, este diferencial económico perdió importancia en la primera mitad de la centuria gracias a las condiciones más favorables para colocar los excedentes cerealistas en los mercados de la periferia, merced a la política comercial prohibicionista (E. Llopis, 2004: 21) que, si bien no fue cumplida con absoluto rigor, contribuyó a reducir de forma notable la competencia exterior, aunque los contrastes demográficos y económicos volvieran a ampliarse en la segunda mitad del s. XIX, cuando el comercio exterior se reactivó y el modelo de crecimiento agrario extensivo de la España del interior inició su agotamiento.

Este hecho repercutiría más tarde en otros elementos vinculados a las condiciones de salud de la población, como fue el desarrollo de los seguros sociales.

Por otro lado, el reparto de la población por sectores de actividad no es un hecho sin consecuencias para la capacidad de crecimiento de la economía. Como revelan los datos, aquellos países que se convirtieron en potencias industriales durante el siglo XIX, como Alemania, Dinamarca o Suecia, obtuvieron además mejores rendimientos agrícolas, lo que les permitió la acumulación de capital necesaria para crecer y desarrollarse a un mayor ritmo que el resto. Por consiguiente, decir que existe una relación directa entre la población dedicada a la agricultura y la reducción de la mortalidad puede conducir a conclusiones engañosas<sup>25</sup> puesto que más que la población dedicada al sector primario, lo relevante para mejorar la salud de la población y reducir su tasa de mortalidad es no solo el rendimiento de los cultivos, el cual depende de la mano de obra, de la riqueza del subsuelo, de la calidad de las semillas, del régimen de explotación, del régimen jurídico de la propiedad de la tierra y de la mecanización de los procesos, sino la rapidez del transporte para favorecer el acceso más rápido y en mejores condiciones

<sup>25</sup> Como indican algunos autores como F. Muñoz Pradas (2005:288).

de más alimentos a un volumen de población más amplio y de los niveles de precios de los alimentos y de rentas y su reparto entre los individuos.

A ellos se uniría, probablemente (E. Llopis, 2004:21), el aumento significativo de las desigualdades en el reparto de la renta, consecuencia de la elevación del precio de la tierra y de la pérdida de productividad del sector agrícola y de la privatización de los montes comunales, cuya cronología y calado han sido objeto de un amplio estudio por algunos autores<sup>26</sup>.

**Tabla 9. Distribución sectorial de la ocupación en Barcelona (%)**

Fecha	Sector I	Sector II	Sector III
1860	37.5	41.4	21.1
1877	34.3	37.2	28.5
1887	30.1	47.5	22.4
1900	38.6	35.4	25.9
1910	27.5	46.0	26.5
1920	13.5	62.6	23.9
1930	11.2	61.7	27.1

**Fuente: Pérez Moreda (1984)**

<sup>26</sup> A este respecto puede consultarse la obra del Grupo de Estudios de Historia Rural (1944): Más allá de la `propiedad perfecta`. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926), *Noticiario de Historia Atigua* n° 8, 1994, pp.99-152.

**Tabla 10. Distribución sectorial de la población ocupada en España (%)**

Fecha	Sector I	Sector II	Sector III
1797	65.3	12.8	21.9
1860	63.5	17.3	19.2
1877	64.1	15.3	20.6
1887	64.7	17.1	18.1
1900	64.8	17.4	17.8
1910	66.0	15.8	18.2
1920	57.3	21.9	20.8
1930	45.5	26.5	28.0

**Fuente: Pérez Moreda (1984)**

#### 4.4.2. Los elementos de carácter institucional

A la falta de estas condiciones previas para el desarrollo, se sumaron razones de tipo institucional. Los elevados déficits presupuestarios estructurales, consecuencia de una gestión manifiestamente mejorable de la Hacienda Pública y de la necesidad de endeudamiento para hacer frente a las contiendas bélicas, como la que le llevó a la alianza con Francia para apoyar la rebelión de las colonias norteamericanas frente a la metrópoli inglesa, dificultaron el despegue económico de España.

Los gastos militares, sumados a las pérdidas comerciales, obligaron al Estado a buscar mecanismos de financiación de su deuda, como –por ejemplo– la fundación del Banco de San Carlos en 1782 y la emisión de vales reales, como formas novedosas de deuda pública.

Las consecuencias económicas fueron obvias: el encarecimiento del tipo de interés, la absorción de recursos crediticios por parte del Estado, produciendo *crowding out* o dificultades para otorgar préstamos al sector privado, con nefastas consecuencias en la política monetaria y en el valor de la moneda.

A la larga, las necesidades financieras españolas repercutieron en la relación con las colonias, que se sintieron víctimas de la política de obtención encarnizada de recursos para la metrópoli, causa de la movilización independentista mexicana.

La venta de minas y tierras, el otorgamiento de concesiones a cambio de créditos, la subsiguiente creación de monopolios, privilegios y el incremento de la presión fiscal son algunas de las consecuencias de la deficiente gestión fiscal española durante los siglos XVIII y, sobre todo el XIX, que dejarían su impronta en el nivel de riqueza de la población y en el desigual reparto de la misma.

#### **4.4.3. La ausencia de un capital humano suficientemente cualificado**

Las razones del retraso económico comparativo de España estarían incompletas si no contemplásemos el analfabetismo.

Hacia 1900, el 50% de la población española no sabía leer ni escribir, un porcentaje similar al de Italia, aunque en Portugal era aún mayor, pero que no resiste la comparación con el resto de los países europeos. Bélgica tenía una cifra del 19%. El desfase era aún mayor en relación a los países desarrollados o nórdicos.

Las causas de la baja alfabetización en el siglo XIX en España fueron diversas. En primer lugar, las altas tasas de natalidad y de mortalidad, con esperanzas de vida cortas, plagadas de obstáculos como epidemias, hambre y miseria, desaniman a la inversión en educación, porque esta requiere tiempo.

Como la doctrina ha puesto de manifiesto, la relación entre formación y desarrollo es evidente<sup>27</sup> y una mejor educación es el prelude del crecimiento económico en el futuro. Si comparamos diversos países europeos se comprueba que existe una correspondencia entre las mejoras educativas y la modernización económica a lo largo del siglo XIX (Armengaud 1973:201-236).

En el siglo XIX, la mejor formación se identifica con la alfabetización de la población. Se trata de dotar a la población de una herramienta que facilita la capacidad de adaptación del individuo a nuevas situaciones y, por consiguiente, supone una inversión en capital humano que incrementa la productividad del trabajo y mejora el rendimiento del capital.

<sup>27</sup> Así, por ejemplo, Tortella y Nuñez recuerdan que «(...) Sandberg hace unos años, ordena 21 países europeos por tasas de alfabetización en 1850 (...). Su conclusión era que las tasas de alfabetización (...) son un predictor asombrosamente bueno de la renta por habitante» a muy largo plazo» (2012:43-44).

**Tabla 11. Tasas de analfabetismo en seis países europeos (1850-1910) en porcentaje**

Año	España	Bélgica	Francia	Inglaterra	Italia	Rusia
1850	75	47	42	38	75	90
1860	73	42	37	31	72	88
1870	71	36	32	24	69	86
1880	69	31	27	17	62	85
1890	61	26	22	8	55	83
1900	56	19	17	3	48	81
1910	50	15	13	0	38	79

**Fuente: Tortella (2012) a partir de Cipolla (1969); Reis (1993); Zamagni (1992) y Banco Mundial**

La baja alfabetización de la población española ha sido un lastre para la capacidad de crecimiento de nuestra economía porque las consecuencias de las carencias en el nivel de instrucción son demoledoras y producen un círculo vicioso del que es difícil salir: la pobreza limita las posibilidades de inversión en educación, la falta de educación limita el crecimiento económico y el estancamiento económico genera más pobreza y menos recursos para todo, incluida la propia educación. Por el contrario, la mejora en los niveles educativos suele preceder al cambio económico y es la responsable de la innovación y del crecimiento económico.

La segunda de las razones se puede encontrar en la actitud estatal. El Estado fue responsable durante el siglo XIX de la carencia de oferta educativa pública como consecuencia de la inercia histórica y de la falta de iniciativa política.

## 5. CONCLUSIONES

El análisis del comportamiento de los principales indicadores demográficos y de otras variables económicas como la tasa de alfabetización, la evolución del PIB o el reparto sectorial de la población realizados en el presente trabajo permiten extraer las siguientes conclusiones:

5.1. Los datos poblacionales resultantes de los distintos recuentos, estimaciones y censos realizados durante el siglo XIX evidencian la necesidad de seguir investigando para obtener datos de mayor precisión. No obstante, cotejando entre sí los disponibles, se puede realizar una aproximación a la evolución demográfica que tuvo lugar en España durante este período.

5.2. En España, el cambio de régimen demográfico llegó con cierto retraso respecto a la mayoría de países europeos. También lo hizo el desarrollo económico, salvo en Cataluña.

5.3. La razón del retraso en el comportamiento de las pautas demográficas descansa en distintos factores, pero en todos ellos hay una raíz común: la brecha de desarrollo económico entre nuestro país y la Europa septentrional.

5.4. A su vez, en la España del siglo XIX, la evolución de la renta nacional vino condicionada por tres circunstancias: la primera de ellas fue que España no se encontraba entre los países que se industrializaron en esta centuria y, por tanto, no solo seguía teniendo una economía fundamentalmente agrícola, sino que las innovaciones tecnológicas que mejoran la productividad llegaron a nuestro país con posterioridad. Cataluña fue una excepción a este comportamiento puesto que enseguida dispuso de un fuerte sector industrial.

5.5. A esto se suma el deficiente funcionamiento de la Hacienda Pública, cuyo endeudamiento tuvo dos efectos: una importante subida de los tipos de interés y la privación de fondos prestables suficientes a la iniciativa privada.

5.6. Por último, el bajo nivel de instrucción de la sociedad y la consiguiente debilidad del capital humano disponible constituyó un importante lastre para el desarrollo de la economía española durante el período analizado.

5.7. La literatura científica coincide en señalar que el desarrollo económico depende muy estrechamente de la alimentación puesto que la misma es uno de los determinantes de la salud más relevantes y esta lo es de la productividad del factor humano y de la capacidad de la economía para crecer y desarrollarse. En este trabajo se demuestra que fue el progreso económico más temprano el que llevó a la mayoría de países europeos a experimentar antes la transición demográfica en el siglo XIX y el que explica también la excepcionalidad del comportamiento demográfico de Cataluña, respecto al del resto de España.

5.8. El alto número de vidas que se cobraron las diferentes epidemias sitúa a la epidemiología como otra de las causas de la situación demográfica diferencial de España en dicho siglo. Sin embargo, el desarrollo económico no es ajeno a esta circunstancia, el estancamiento –unas veces– y el lento crecimiento de la renta per cápita –otras– son el origen de las penurias que sufrieron millones de españoles durante este siglo y, muchas epidemias tuvieron su causa en la miseria y en un nivel de alimentación que, si bien superaba las crisis de subsistencia del siglo XVIII, era aún insuficiente.

5.9. Por si todo ello no fuera suficiente, en el estudio se demuestra que la propagación de enfermedades infecciosas mortales no fue el único factor que influyó en la estructura de la población española, sino que la misma se vio afectada por la fuerte emigración, especialmente hacia el continente americano y hacia el norte de África, que se consolida como el tercero de los elementos del comportamiento demográfico diferencial de España.

## 6. REFERENCIAS

- Armengaud, A. (1973). *Population in Europe, 1700-1914*. Londres: Carlo M. Cipolla.
- Chesnais, J.-C. (1986). *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*. París: INED.
- Grupo de Estudios de Historia Rural. (1994). Más allá de la "propiedad perfecta". El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926). *Revista de agricultura e historia rural*, nº 8, 99-152.
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *SIGLO XIX / Censo de 1857*. Obtenido de INEbase: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=192100>
- Lasheras Sanz, A. (1947). *Las tablas de mortalidad en España. En VVAA, Estudios Demográficos Vol.II (págs. 185-299)*. Madrid: Instituto "Balmes" de Sociología, CSIC.
- Leguina, J. (2002). *Desplazamientos. Jornadas sobre Inmigración, Género e Integración: El fenómeno de los desplazamientos y sus causas*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Livi Bacci, M. (1968). Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century. *Population Studies*, 83-102.
- Livi Bacci, M. (1988). La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica. En V. Pérez-Moreda, & D. Reher, *Demografía histórica en España* (págs. 138-178). Madrid: El Arquero.
- Livi Bacci, M. (1999). *Historia de la población europea*. Barcelona: Grijalbo.
- Maddison, A. (1995). *Monitoring de world Economy 1820-1992*. París: OECD (Development Centre of the Organisation for economic Co-operation and Development).
- Maoz, P. (1847). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo 7 [CORDOBELAS-EZTERRIPA]*. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-geograficoestadistico-historico-de-espana-y-sus-posesiones-de-ultramar-tomo-7-cordobelasezterripa-0/>
- Martínez Carrión, J. M. (2002). En nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX. Nuevos enfoques, nuevos resultados. En J. M. Martínez Carrión, *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX* (págs. 16-74). Publicaciones Universidad de Alicante.
- Martínez Carrión, J. M., & Pérez Castejón, J. J. (2002). Creciendo con desigualdad. Niveles de vida biológicos en la España rural mediterránea desde 1840. En J. M.

Martínez Carrión, *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, (págs. 405-560). Publicaciones Universidad de Alicante.

Merino, M. (1866). *Reflexiones y conjeturas sobre la Ley de Mortalidad en España*. Madrid: Imprenta de Eduardo Cuesta.

Miñano, S. (1921). *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Pierart-Peralta.

Monlau, P. F. (1847). *Elementos de higiene pública*. Madrid: Imprenta Pablo Riera.

Montagut Contreras, E. (2014). La población española en el siglo XIX. Obtenido de *Los ojos de hipatía*: <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-poblacion-espanola-en-el-siglo-xix/>

Moreau de Jonnes, A. (1835). *Estadísticas de España, versión de Pascual Madoz*. Barcelona: Imprenta de A. Bergnes y Cía.

Muñoz Pradas, F. (2005). Geografía de la mortalidad española del siglo XIX: una exploración de sus factores determinantes. *Boletín de la A.G.E n° 40*, 269-310.

Nadal, J. (1971). *La población española*. Barcelona: Ariel (2ª ed.).

Nicolau, R. (2005). Población, Salud y actividad. En A. Carreras, & X. Tafunell, *Estadísticas históricas de España* (págs. 77-154). Bilbao: Fundación BBVA.

Pérez García, J. M. (1990). La historiografía en Demografía Histórica española durante la Edad Moderna: un estado de la cuestión. *Manuscrits*, 41-70.

Pérez Moreda, V. (1984). Evolución de la población española desde finales del antiguo régimen. *Papeles de Economía Española*, 20-38.

Pérez Moreda, V., Sven Reher, D., & Sanz Gimeno, A. (2015). *La conquista de la salud*. Madrid: Marcial Pons.

Pounds, N. G. (1947). *An historical and Political Geography of Europe*. Londres: George G. Harrap & Co Ltd, trad. de Tortella.

Prados de la Escosura, L. (2003). *El progreso económico de España (1850-2000)*. Bilbao: Fundación BBVA.

Reinhard, M. R., & Armengaud, A. (1961). *Histoire générale de la population mondiale*. París: Montchrestien.

Romero de Solís, P. (1973). *La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de sociodemografía histórica*. Madrid: Siglo XXI.

Sánchez Albornoz, N. (1963). *La crisis de subsistencia en España en el siglo XIX*. Rosario (Argentina): Instituto de Investigaciones Históricas.

Sánchez Albornoz, N. (1964). Crisis de subsistencias y recesión demográfica: España en 1868. En Instituto de Investigaciones Históricas Facultad Filosofía y Letras, *Anuario Demografía Retrospectiva e Historia Económica*. (págs. 27-40). Rosario: Universidad Nacional del Litoral.

Tortella Casares, G., & Nuñez Clara, E. (2012). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los S XIX y XX*. Madrid: Alianza (3ª ed.).

Vicens Vives, J. (1957). *Historia de España y América Social y Económica. Vol. IV. Los Borbones. El siglo XVIII en España y América*. Barcelona: Vicens-Vives.